



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Plan COPESCO Nacional

PROCESO CAS N° 015-2012-MINCETUR/COPESCO
(Segunda Convocatoria)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN
ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE PLAN COPESCO NACIONAL

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Siendo las 11:00 a.m. horas del día lunes 12 de noviembre de 2012, se reunieron los miembros del Comité Evaluador, designados mediante Memorándum Circular N° 067-A-2012-MINCETUR/COPESCO, conforme a las atribuciones conferidas en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 075-2008, modificado por el artículo 3° del Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y lo dispuesto en el numeral 6.1.3 de la Directiva N° 01-2012-MINCETUR/COPESCO-DE, "Directiva para la Aplicación del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en Plan COPESCO Nacional", a fin de realizar la evaluación correspondiente, contando con la asistencia de los siguientes miembros:

- Renzo Ronald Ruberto Vargas
- Itala Pamela Ayala Peña
- Katherine Denisse Torres Ruiz

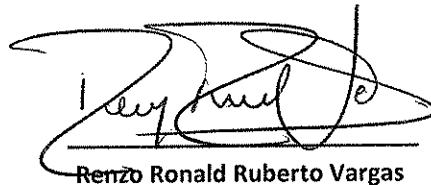
Iniciando la sesión, el presidente del Comité Evaluador informó que se ha presentado un solo postulante a la Convocatoria CAS N° 015-2012-MINCETUR/COPESCO (Segunda Convocatoria).

Acto seguido, se procedió a revisar los documentos presentados, a efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en la Convocatoria, con el resultado siguiente:

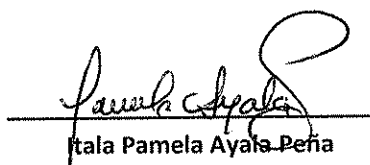
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	APTO/NO APTO
1	ROJAS CELESTINO LIDIA YANET	NO APTO

Por lo tanto, al no haber postulante que haya cumplido con los requisitos mínimos exigidos para la presente convocatoria, el proceso se declara **DESIERTO**.

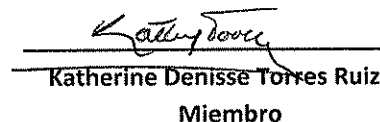
Se concluye el siguiente acto, siendo las 12:00 del mismo día y en señal de conformidad firman:



Renzo Ronald Ruberto Vargas
Presidente



Itala Pamela Ayala Peña
Miembro



Katherine Denisse Torres Ruiz
Miembro